

A la Comision del Concejo.

Señores:

Terminados los trabajos de examen y de revision de las cuentas del Acueducto de San Juan durante los años 1900-1901 y 1901-1902 presentamos el informe siguiente:

La Administracion del Acueducto de San Juan ha sido un desastre, y puede decirse, desde su principio; pero con toda seguridad en los dos años que comprende el examen de sus cuentas. Estas no pueden llamarse cuentas, pues es un monton de apuntes desordenados. Las cosas que se han llevado de tal modo, fuera de todo principio rudimental de contabilidad que no ha sido posible ha cer extractos que demostraran lo que ha acontecido; ha sido necesario presentarlo todo, mejor dicho, vaciar graficamente la historia completa que se ha desarrollado en esta administracion incomprensible.

No hay libros, no hay apuntes formales, que puedan inspirar alguna con fianza. Si existieron libros de contabilidad en el año 1900-1901, han desaparecido, del mismo modo que han desaparecido, todas las listas de abonados al Acueducto, y tambien los talonarios matrices, cuyos recibos sirvieron para efectuar los cobros durante el mismo año y hubieran servido para cotejar á fin de hacer un examen aproximado. Para venir en conocimiento de detalles y organizar un informe que dé alguna idea, ha sido preciso recurrir á los diversos departamentos de esta oficina municipal, y á los expedientes de cargos de dicho año, que existen en Tesoreria de Hacienda pública y reconstruir listas y números de órden para ir cubriendolos con los números que indistintamente arrojan las listas de ingresos en los cargaremes. Los números de órden que van en blanco, no habiendo dato alguno para referencia, no ha sido posible averiguar á quienes pertenecieron. En todo el curso del examen de las cuentas se revela una inaptitud completa para el desempeño de los cargos que ejercian y parece increíble que un jefe haya consentido, á sabiendas tanta inmoralidad, tanto desorden y abandono, por tan largo tiempo, tratandose de una administracion de tal importancia.

Todo demuestra en esta desgraciada administracion que los cargaremes é ingresos de dineros en Tesoreria Municipal nunca se formalizaban sus operaciones oportunamente; prueba de ello es la historia corrompida que se ha seguido en la oficina del Tesorero Municipal. Segun hemos podido saber el administrador Rivera, nunca se cuidaba de formalizar sus entregas de dinero con los requisitos debidos. Llegaban los cobradores á ultima hora con lo recaudado durante el dia ó semana y sin cuidarse para nada á cuales recibos correspondian aquél dinero y tomar nota, se llevaba á caja, sin mas cumplimientos. El cajero parece que encontraba cómoda aquella infraccion, y como era hora de retirarse y habia cerrado su despacho ó se negaba á recibirlo, ó quedaba el dinero por cualquier cajon en su oficina para el dia siguiente ó para despues; y como los empleados del Acueducto tenian al dia siguiente que atender á sus ocupaciones, aquel para despues despues se prolongaba y como no se habia exigido recibo alguno provisional por aquella entrega, ni habia comprobante de ninguna especie, luego venian frecuentes discusiones, si el cobrador habia entregado entragado tanto, ó mas cuanto y despues de á algun debate de explicaciones, se llenaban las listas de ingreso, con arreglo, á lo que el cajero decia que habia recibido. Como eso resultaba mucho despues, quizas semanas ó meses, era imposible acordarse á que recibos correspondian tales cantidades, y se llenaban las relaciones ó listas con cualquier numero de órden, nombre ó cantidad.

Todo esto está demostrado claramente, desde el principio del examen de las cuentas.

Empezamos por el primer semestre de 1900-1901. Las listas de cobros para ingresos de este medio año todas estan firmadas por Pesquera y Rivera y los recibos los firmaba Pesquera en cuyo poder estaban los libros talonarios de recibos. Existe el mismo desorden é infracciones que en todo el tiempo que comprende el examen de las cuentas y aún peor puesto que en el primer trimestre de la cuenta de contadores, no ha sido posible encontrar dato alguno por donde saber quienes eran los consumidores de agua que tenian contadores instalados y su importe ha sido preciso hacer un cálculo aproximado comparandolo con el producto del siguiente trimestre de Octubre á Diciembre 1900. En este primer trimestre se han mezclado y cobrado muchos recibos que resultan duplicados en número, nombre y cantidad de los cuales nada se dice al hacer ingreso, pero cotejados los recibos presentados por sus fechas, resultan que pertenecen al ultimo trimestre del año anterior y por lo tanto no corresponden incluirlos en estas cuentas. Al final del trimestre damos relaciones de ellos por separado.

En la cuenta de contadores durante el semestre hemos sacado una diferencia no ingresada de \$ 433-38 que razonablemente pensando en vista de á

los datos presentes ,todo hace presumir que era mucho mayor.

Prescindiendo de detalles de la administracion que puede culparse á R Rivera y fijandonos simplemente en los recibos talonarios firmados por Pesquera . En el primer trimestre de producto por diámetro de tubería faltan por ingresar el importe de ochenta y tres recibos que haciendo un calculo de promedio del producto de los 438 recibos ingresados importan \$360- 22. Esto es sin contar ciento noventa y tres instalaciones que se han pasado por alto y no figuran en ninguna parte de las cuentas. En el segundo trimestre de consumidores por diámetro faltan por ingresar ciento noventa y ocho y tres recibos que haciendo un promedio del producto general de los trescientos sesenta y dos recibos ingresados resulta \$732-60 no ingresados; sin contar el importe de doscientas treinta y seis instalaciones que tambien se han pasado por alto y no figuran en ninguna cuenta ,segun va demostrado al final de los correspondientes trimestres .

En este medio año todos los recibos estan firmados por el cajero Pesquera que teniendo los talonarios por delante no alcanzamos á pensar como es posible que no pidiera estrecha cuenta al Administrador ó á sus cobradores de los recibos entregados, ya de su importe ó del recibo, puesto que su firma era responsable de ellos.

Resulta que en este semestre las cuentas del Acueducto han sido así:

1er trimestre cuenta de contadores	Producto 1020-00	Ingreso 848-00	No ingresado 172-
2do idem idem contadores	1430-24	1168-86	2613
Sin contadores.			
1er trimestre	v	3097-69.	1899-85
2do idem.		2944-12	1370-95
			11978
			15731

Ahora encontramos otra infraccion de mas bulto. Nombrado contador D José Gordils tiene noticias por el Cajero Sr Pesquera de que habia un sobrante en caja de dos mil y tantos dollars pertenecientes a cobros de acueducto. Esto acontecia en 20 Mayo 1901. El Contador pone inmediatamente en conocimiento del Concejo Municipal en carta oficial , lo que le manifestaba el Cajero

(No podemos comprender como el mismo cajero no habia podido arreglar esa diferencia sino que ~~esperaba~~ necesitaba esperar el nuevo contador) El concejo en vista de lo que se decia sobrante tomo el acuerdo de que se formalizara esa existencia de fondos correspondiente al acueducto, y el Alcalde pasó la orden para que con toda urgencia , se formalizara la operacion por el Administrador del Acueducto. Este acuerdo del Concejo tiene fecha 20 de Mayo 1901. En las cuentas no aparece que se hiciera nada ,ni que se cumpliera lo ordenado, puesto que no hay vestigio alguno de tal cosa. La cantidad declarada segun acta es de \$2373-57. Al cerrarse el ejercicio en 30 de Junio de 1901 aparece una libreta cosida en la oficina ,de una mano de papel español donde parece que se hacian los apuntes y servia de borrador, un asiento entrando un cargareme número 349 por \$2271;70 por producto de agua. No hay mas que ver lo anotado ,por que no puede llamarse asiento, para comprender claramente que ha sido traído por los cabellos. Por lo pronto ya no eran \$2373-57 sino que se redujeron á 2201-70. Esa anotacion en la libreta ,lo mismo ha podido hacerse en 30 de Junio que en 30 de Octubre ó Diciembre puesto que es la última pluma que se dió en dicha libreta y no hay mas nada escrito.

Despues de tantas infracciones no hay tal cargareme número 349 ni tales listas de cobros. No se han podido encontrar por ninguna parte apesar de la diligencias que se han practicado para buscar tales documentos . En la citada nota se dice que es por producto de acueducto de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Es muy extraño que firmando el Cajero los recibos y por lo tanto responsable de ellos haya dejado transcurrir seis ó mas meses para efectuar el ingreso y lo que parece mas extraño todavia, en una sola partida y á última hora. Es de presumirse con fundamento que ese dinero pertenecia á lo recaudado en todo el año y con mas probabilidades á lo cobrado en los últimos meses .

El Asiento demuestra por si solo, falsedad. ¿ Como es posible pensar que se haya esperado seis meses ó mas meses para hacer un asiento de última hora cuando ha debido entrarse por lo menos en Enero y Febrero y no todo sino parcialmente ,á medida que se efectuaban los cobros ,y apesar de todo el desorden de no formalizar los ingresos oportunamente y no habiendo otros recibos

que cobrar , lo natural era que en Enero y Febrero entrara lo correspondiente al trimestre de Octubre á Diciembre proximo pasado: y positivamente habrá sucedido así , pero en estas cuentas aparece invertido el orden natural de procedimiento de contabilidad y hasta el de cosas.

El primer semestre de este año firmaba los recibos Pesquera, y el segundo semestre por orden del Alcalde Marxuach empezó á firmarlos el administrador R. Rivera . Hacia falta cubrir de cualquier manera el deficit que restaba en el primer semestre y aquí la razon del asiento de los \$2201, tomado de su importe de cualquier parte á fin de año. La cuestion era cubrirlo.

¿ Como es posible pensar que habiendose tratado en 20 de Mayo , en sesion del concejo, la cuestion del exese de dinero que aparecia en caja no se hubiera apresurado el Jefe señor Egozcue á practicar un arqueo positivo, personalmente , ó delegar en persona competente para practicarlo, cuya operacion no consta en ninguna parte que se haya efectuado?.

Pero hacia falta declarar que existia en caja para poder aplicar á donde convenia al cajero , y cubrir deficit anterior . Estamos casi seguras de que al haberse practicado el arqueo en debida forma , no se hubiera encontrado ningun exceso. Al contrario se hubiera encontrado un deficit de las cuentas del Acueducto 1900-1901 de seis ú ocho mil dollars que es la diferencia en ese año y prudentemente pensando debe corresponder á todo el año.

El descuido y abandono era de tal naturaleza que centenares de casas que tenian instalaciones del acueducto para la toma de agua no constan en ninguna parte y que á fuerza de minucioso trabajose ha podido investigar de una manera arroximada, porque no es exacto, y haciendo un cálculo de promedio arroximado del producido del trimestre porque no de otra manera podremos arroximarnos a los hechos, resulta que el año de 1900-1901 dejaron de contarse

Primer trimestre		
193 instalaciones á 4-34		\$837-62
Segundo trimestre		
236 instalaciones á \$337		\$873-20.
Tercer trimestre		
228 instalaciones á \$4-55		\$1037-40.
Cuarto trimestre		
Cuarto trimestre		
326 instalaciones á \$4-48		\$1460-49.

		\$4208-70.

Queremos deducir prudencialmente un diez por ciento por rebajas diferencia de tiempo en el trimestre y fallidos. 420- 87.

\$3787-83.

Todavía tenemos 3787-dollars que no podemos afirmar que hayan sido cobrados pero realmente es un perjuicio de pérdida que han sufrido los intereses Municipales y lo hacemos constar en el cuerpo de las respectivas cuentas como diferencia no ingresada -

Entramos en el siguiente año de 1901 -1902 en que rapidamente se habian aumentado los trabajos y atenciones que requeria el acueducto y necesariamente exijia de una manera imperiosa otra clase de personal del que se disponia para tales trabajos, pues envolvian inteligencia, responsabilidad y labor

Aquí hacemos constar que el nombramiento del Admor Rivera débese á la exclusiva responsabilidad del Alcalde Sr Egozcue pues en sesion del Concejo fecha 9 de Mayo de 1900, el Presidente manifestó que el Administrador del Acueducto habia dejado en su poder la cantidad de doscientos pesos á que el Ayuntamiento dejó reducida la fianza para responder á las gestiones de aquel cargo. Al propio tiempo hace presente que con fecha siete de Marzo 1900 y bajo su propia responsabilidad habia dado posesion del repetido cargo de Administrador del Acueducto á D Rosendo Rivera nombrado en 28 de Febrero anterior.

Para el examen de las cuentas de este ejercicio encontramos unas listas cobratorias de consumidores de agua, cuyos números de orden corresponden al orden de los libros talonarios, cuyas matrices existen en gran parte , salvo algunas de talonarios que han sido sustraídas . Encontramos los mismos defectos é infracciones del año anterior . Los ingresos en Tesoreria municipal nunca se formalizaban oportunamente sino despues que se habian hecho las entregas de fondos.

Las mismas listas que aparecen como entregas hechas á la Tesorería Municipal y las que hemos copiado de las listas de cobranza que servían en la administración del acueducto están acusando el curso cobratorio que se seguía ó al menos las fechas en que aparecen las entregas hechas al Tesorero. El primer mes de vencido el trimestre anterior los cobros aparecen con bastante regularidad, pero á medida que va pasando el tiempo van aflojando y como nadie cuidaba de los recibos que estaban pendientes concluían por olvidarse, porque ya empezaba el otro trimestre á cobrarse y entraba nuevo manejo. El administrador por lo que parece, no tenía tiempo de ocuparse de los recibos viejos que estaban pendientes de cobro, y nadie se ocupaba de revisar ni anotar en las listas cobratorias que servían de registro para la administración las cantidades que ingresaban, á quien correspondían dichos cobros, ni la cantidad de recibos que esyaba por cobrar. En esta forma desatentada todo demuestra que así se procedía; naturalmente este desorden ha traído sus consecuencias y así podemos ver que en los últimos de las listas trimestrales casi todos los consumidores aparecen sin ingresar. Estas faltas de ingreso á fin de año suman miles de recibos.

Una vez mas vamos á demostrar que los ingresos en Tesorería no se formalizaban oportunamente. Con fecha 30 de Junio de 1902 figuran como ingresando centenares de pagos por cobros efectuados en aquella fecha, lo que evidentemente demuestra que es una falsedad, porque el cajero, de ningún modo hubiera recibido tales relaciones de cobros sino ya con anterioridad recibido su importe. En estos ingresos que figuran en 30 de Junio 1902, hay de todo: número de órden falsos, números duplicados otros que corresponden á pagos de la cuenta de contadores y otros imaginarios. Es evidente que tal operación no ha podido verificarse en aquella precisa fecha y para formalizar tales infracciones ha tenido que transcurrir todo el mes de Julio. Había que cerrar las cuentas del ejercicio.

Ahora venimos á parar á otro órden de cosas. Con motivo de esta investigación el actual Alcalde Sr Toddha pasó una carta circular á gran parte de los abonados al acueducto suplicando que faciliten sus recibos para comprobación de las cuentas: se han presentado muchos recibos, que acotejados con los libros talonarios existentes no corresponden con sus matrices centenares de ellos, ni en clase de papel, cantidad ni nombre, otros recibos falsos cuyo número de órden exceden con mucho del último número del talonario, por ejemplo las listas cobratorias para el mes de Julio de 1901 por órden correlativo llegan al 661. En este mismo número concluye el libro de recibos talonarios, se presenta un recibo del mes y año con el número de órden 823; Después del citado 661 para el mes de Julio 1901 no existe nada en las cuentas que haga sospechar el que haya habido más abonados en dicha fecha. El resultado del cotejo de los recibos presentados acusa que se han usado cuatro talonarios diferentes y solo uno oficial. Los recibos todos están firmados por R Rivera. En esta forma han podido cobrarse miles de pesos sin que por ningún lado haya constancia alguna de las cuentas revisadas, y para venir á un conocimiento medio aproximado de la cantidad desfalcada se necesitaría mucho tiempo, mucho trabajo y gastar mucho dinero, y ni aun así podría saberse la verdad exacta.

Ahora tenemos las acometidas é instalaciones con el acueducto. Al empezar el año económico en Julio de 1901 hemos podido aclarar que había 1081 instalaciones; en las cuentas de este mes para el cobro sólo alcanzan á 661 abonados sin contador y 52 con contadores que descontando números duplicados y anulados resulta una diferencia de 432 abonados que no constan en ninguna parte en las cuentas de dicho mes, y así sucesivamente durante el año, el número de instalaciones siempre ha sido mayor, del que figuran en las cuentas resultando según cálculos aproximados que han debido pagar \$4817-79 como vá demostrado en las páginas correspondientes del informe. Pero como se han presentado muchos recibos de distintos trimestres de este año, cuyos tenedores han pagado su importe, y que llevan número de órden mucho mas altos de los que figuran en las cuentas se ve claro que existían juegos de libros de recibos talonarios, además de los oficiales, para cobros de los respectivos trimestres del año. Semajante proceder tiene simplemente un calificativo legal muy fuerte, que nos abstenemos de estampar.

Como resultado se demuestra y comprueba:

Que el Administrador Sr Rivera no tenía suficiente capacidad para el cargo que desempeñaba, que procedía de mala fé, que tenía conciencia de la cantidad aproximada defraudada en el año 1901 -2 puesto que declaraba que las cantidades entregadas al Tesorero y no formalizadas podrían sumar de seis á siete mil pesos, si bien es verdad que dicha cantidad puede apreciarse que falta de la cuenta de dicho año á poco de examinarlas por encima, no es posi-

ble , de ningun modo comprobarlas , sino haciendo un trabajo largo y minucioso como el que ahora se presenta en este informe ,el cual acusa un desfaldo de \$6706-01- sin contar lo demas encontrado ,luego él sabia de antemano el dinero que faltaba , cuando prestó aquella declaracion.

Que está fuera de duda y probado que las entregas de dinero para un ingreso en Tesoreria Municipal se hacian sin cumplir ninguno de los requisitos ni formalidades que están establecidas y ordenadas cumplir para dichas operaciones : Que el Tesorero recibia el dinero de ese modo sin protesta formal ante sus jefes de semejante infraccion y por lo tanto se hacia complice de ella.

Un Tesorero que dice encontrar sobrante de importancia en su caja repetidas veces ,que sabe de donde procede ese dinero y desde la primera vez no ~~xxx~~ levanta un acta energética protestando de semejante hecho como es su deber indeclinable,significa por lo menos ,que así le conviene seguir tal sistema.

Que queda demostrado varias veces en el curso de este informe que el Jefe consentia á sabiendas todas las citadas inmoralidades ,y como no aplicaba remedio energético para correjirlas,tacitamente se hacia cómplice de ellas. Esto último está probado con la formalizacion del ingreso de \$2201-70 en 30 de Junio 1901 del cargareme 549 que no existe y con sus declaraciones contradictorias ante la Comision nombrada por el Gobierno en Agosto de 1902 para la investigacion primera de estas cuentas.

RESULTADO:

Diferencia del año	1900-1901	-----	\$8159-22
Idem	id	1901-1902	-----
			\$10371-59.

			\$ 18,530-81.

Si estos deficits del importe producido por el acueducto , que defectuosamente se han podido aclarar con la deficiencia de datos de que podemos disponer alcanzan á \$18530-81 ¿Que no habrá ocurrido con los pagos ocasionados por gastos del mismo acueducto?.

Puerto Rico Noviembre 1903.

Firmado Eduardo Asencio

~~xxxxxxxx~~

Me dado ya informe especial del primer semestre 1900-1901 y aunque este indica algo de lo que allí expresé, acepto este en todo lo que hace referencia al 2do semestre 1900-1901 y 1901-1902.

Firmado N.Lopez de Victoria.